ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS

UDD VENTURES S.A.

Santiago, Chile Por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019

INDICE

Informe de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales por Función	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estados de Flujo de Efectivo Directo	9
Notas a los Estados Financieros	

M\$: Miles de Pesos ChilenosUF : Unidades de FomentoUS\$: Dólares Estadounidenses

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad IFRS: International Financial Reporting Standards IASB: International Accounting Standards Board



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de **UDD VENTURES S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de UDD Ventures S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de UDD Ventures S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

Gerardo Vial V.

Santiago, Marzo 23 de 2021



UDD VENTURES S.A. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	N T (31.12.2020	31.12.2019	
	Nota	M\$	M\$	
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.407.525	1.750.315	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	197.938	36.229	
Otros activos financieros, corrientes	9	7.396.956	6.162.608	
Cuentas por cobrar entidades relacionadas corrientes	10	-	13.931	
Activos por impuestos corrientes	12	10.348	26.821	
Total activos corrientes		9.012.767	7.989.904	
Activos no corrientes				
Propiedades, plantas y equipos	13	8.090	8.986	
Activos por impuestos diferidos	11	9.636	8.635	
Otras Activos no Financieros no Corrientes		2.581	2.581	
Total de activos no corrientes		20.308	20.202	
Total de activos		9.033.075	8.010.106	

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UDD VENTURES S.A. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	31.12.2020	31.12.2019	
		M\$	M\$	
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	48.974	25.655	
Pasivos por impuestos corrientes		1.617	7.379	
Otros pasivos no financieros corrientes	15	8.501.336	7.564.856	
Pasivos corrientes totales		8.551.947	7.597.891	
Pasivos no corrientes				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	10	86.069	50.000	
Pasivos no corrientes totales		50.000	50.000	
Total pasivos		8.637.996	7.647.891	
Patrimonio				
Capital emitido	16	1.055	1.055	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	394.024	361.160	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		395.079	362.215	
Participaciones no controladoras		-	-	
Total patrimonio		395.079	362.215	
Total pasivos y patrimonio		9.033.075	8.010.106	

UDD VENTURES S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	Acumulado	
		ota 31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	588.218	677.545
Costo de ventas		(450.262)	(369.886)
Ganancia bruta		137.956	307.659
Gasto de administración	18	(57.340)	(159.085)
Otras ganancias (pérdidas)		(22.688)	(25.661)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		57.928	122.913
Ingresos financieros		1.852	2.913
Costos financieros		(652)	(597)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		59.128	125.229
Gasto por impuestos a las ganancias		(26.264)	(4.398)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		32.864	120.830
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		32.864	120.830
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		32.864	120.830
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		32.864	120.830

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UDD VENTURES S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios Controladora M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldos al 01.01.2020	1.055	240.330	120.830	362.215	362.215
Incremento (disminución) en cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en corrección de errores	-	-	-	-	-
Resultado de integrales del año	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	32.864	32.864	32.864
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Distribución resultado	-	-	-	-	-
Reserva revalorización propiedades plantas y equipos	-	120.830	(120.830)	-	=
Otros incrementos (decrementos) en el patrimonio neto	_		_	-	
Saldo Patrimonio Neto al 31.12.2020	1.055	361.160	32.864	395.079	395.079
Saldos al 01.01.2019	1.055	182.754	57.576	241.385	241.385
Incremento (disminución) en cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en corrección de errores	-	-	-	-	-
Resultado de integrales del año	-	-	=	-	=
Ganancia (pérdida)	-	-	120.830	120.830	120.830
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Distribución resultado	-	-	-	-	-
Reserva revalorización propiedades plantas y equipos	-	57.576	(57.576)	-	-
Otros incrementos (decrementos) en el patrimonio neto	-				
Saldo Patrimonio Neto al 31.12.2019	1.055	240.330	57.576	362.215	362.215

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

UDD VENTURES S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Acumulado	Acumulado
	2020	2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Recaudación de deudores por ventas	431.990	753.803
Ingresos financieros percibidos	1.852	2.913
Otros ingresos percibidos	-	477.306
Pagos a proveedores y personal	(771.019)	(555.559)
Impuesto a la renta	(5.184)	(21.128)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(342.361)	657.335
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Crédito capacitación	(329)	-
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(2.041)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(329)	(2.041)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Recaudación de otros préstamos	-	-
Cancelación de otros préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(342.690)	655.294
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.750.315	1.095.121
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.407.525	1.750.315

Nota 1 - INFORMACION GENERAL

UDD Ventures S.A. se constituyó según escritura pública el 1 de julio de año 2010, suscrita en la notaria de Concepción de Don Juan Espinosa Bancalari, fecha en la cual se aportó el capital por los Accionistas. Desde el período constitución al 30 de marzo de 2011, la Sociedad no tuvo operaciones.

Nota 2 - DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL

UDD Ventures S.A. es una incubadora de negocios, cuyo objetivo es apoyar emprendimientos en etapas tempranas, entregándoles soporte y asesorías en distintas áreas, junto con acceso a redes de financiamiento como Capitales Semilla (Fondos de la Corfo).

Nota 3 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

a) Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden:

- -Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- -Estados de resultados integrales por función, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- -Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- -Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2020, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019., y los resultados de las operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019., y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), y en UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados y variaciones de las unidades monetarias a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cada período.

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta "Diferencias de cambio" y "Resultado por unidades de reajuste" por la variación de la unidad de fomento (UF).

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los saldos de apertura al 1 de enero de 2012 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1.

La Sociedad deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados.

Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Equipos 5 a 20 años Muebles 5 a 10 años Biblioteca (libros) 3 años

Habilitaciones terrenos ajenos Duración contrato de arriendo

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

e) Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

e.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados:
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a

VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado

integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros".

e.2 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo

de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2020 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

e.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de

interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Clasificación de saldos en Corrientes y No corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado en que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

g) Beneficios a empleados

La Sociedad entrega ciertos beneficios corrientes a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos y aguinaldos. La Sociedad no posee otros planes de beneficios para sus empleados de acuerdo a lo señalado en NIC 19 "Beneficios a los empleados".

h) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

Bienes vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos en un momento determinado del tiempo, cuando los bienes son entregados a los clientes, lo que se considera es el momento en el que se transfiere el control de los productos. Los ingresos son registrados al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del Estado de Situación Financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Los ingresos se registran en función del criterio de devengo. Los ingresos son reconocidos cuando se producen las entradas brutas de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de La Sociedad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los socios a ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arriendo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada del activo o el plazo de vigencia del leasing.

j) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

k) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), Los presentes estados financieros han sido aprobados, en Sesión de Directorio, con fecha 23 de marzo de 2021.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras representadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrán tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros en el futuro.

i) Vida útil y valores residuales de propiedades de inversión

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida y propiedades de inversión, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

ii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

iii) Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

iv) Deterioro de Activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, acontecimientos futuros imprevisibles podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

1) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

m) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Nota 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF).

a) Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Fecha de aplicación
Modificaciones a NIIFs	obligatoria
Definición de un negocio (Modificaciones a NIIF 3) Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido. Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.	
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas NIIF. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar". La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término "material", para asegurar consistencia.	

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación Obligatoria
Modificaciones a NIIFs Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia. Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de de reforma centregar una solución de caja de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv)	
requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.	

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	owngaroria.
El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados. El nuevo Marco Conceptual:	
 Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio. Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición. Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico. Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados. Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. 	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a Covid-19 (Modificación a NIIF 16) En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una	ongavora
modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020
a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;	
b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y	
c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.	

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	
NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.	
NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").	Periodos anuales iniciados en o después
El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.	del 1 de enero de 2023
En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.	
NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.	

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera — no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas: i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo; ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Referencias al Marco Conceptual (Enmiendas a la NIIF 3) Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición. Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación Obligatoria
Propiedad, Planta y Equipo — Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16) Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios. Las enmiendas también aclarar el significado de "probar si un activo está funcionando apropiadamente". NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022
bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos. Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos. Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan	
operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.	
Contratos onerosos — Costo del cumplimiento de un contrato (Modificaciones a NIC 37) Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato). Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	
NIIF 1 – La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
NIIF 9 – La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10 por ciento" para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.	
NIIF 16 – La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.	
NIC 41 – La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.	
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	
Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR ("Interbank Offered Rates"), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Nota 5 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a los establecidos en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Sociedad considera que tiene un solo segmento operativo.

Nota 6 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Sociedad está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades particulares. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de respaldarse frente a los riesgos que la Organización puede enfrentar. De esta forma es posible fijar límites y controles adecuados respecto de los riesgos, monitoreando el cumplimiento de dichos controles. Las políticas y sistemas de administración de riesgo son revisados y monitoreados en forma regular a fin de que éstos reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. De esta manera se ha desarrollado un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y ejercen sus obligaciones.

El Directorio supervisa el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la Administración. Además revisa y monitorea el marco de administración de riesgo, garantizando así que la Sociedad esté correctamente cubierta en el ejercicio de sus funciones.

Se han identificado los siguientes riesgos relevantes:

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la eventualidad de pérdida financiera suscitada cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se encuentra, principalmente, en las cuentas por cobrar a los clientes y en algunos instrumentos de inversión.

- Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar:

El Directorio, ha establecido una política para enfrentar el riesgo de incobrabilidad de los clientes sustentada en el análisis de la morosidad del ejercicio comercial inmediatamente anterior. Para esto evalúa durante el año en curso, la evolución de la morosidad al cierre del ejercicio anterior (31 de diciembre), determinando un monto estimado de irrecuperabilidad y constituyendo las provisiones correspondientes. Además la Sociedad ejerce medios de cobro permitidos dentro del marco regulatorio vigente para exigir el pago de los montos adeudados.

La Sociedad, a través de su gerencia, ha establecido una política de riesgo por incobrable que se sustenta en el análisis independiente de cada convenio con empresas o instituciones públicas o privadas. Para efectos de estos estados financieros, se ha considerado como base la trayectoria histórica de las prestaciones documentadas y no canceladas del semestre inmediatamente anterior, provisionando dicho resultado.

La composición del rubro Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar Corriente se detalla en la Nota 8.

Parte corriente

Todas las partes no corrientes vencen a partir de 1 año desde la fecha de balance.

Los valores razonables de Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M \$
Valor Razonable	197.938	36.229

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es aquel que se relaciona a la eventualidad de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con el pago de las obligaciones reflejadas en sus pasivos financieros. No obstante lo anterior, la solvencia de la Sociedad está determinada por una estructura de ingreso, costos y gastos eficiente, lo que le permite contar con la liquidez suficiente para enfrentar sin inconvenientes todas sus obligaciones.

La Sociedad presupuesta y controlan sus costos, gastos e ingresos, lo que permite monitorear y proyectar los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar el retorno de las inversiones del excedente de efectivo.

La Sociedad procura contar siempre con toda la información respecto de los flujos de caja, con el fin de mantener el efectivo suficiente como para solventar todos y cada uno de los costos, gastos y obligaciones financieras. En forma adicional, la Organización está preparada para contar con recursos frente a circunstancias externas de difícil predicción, tales como desastres naturales.

6.3 Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones financieras de la Sociedad están tomadas a tasas de interés fija y sus plazos son menores o iguales a 360 días, cubriéndose así del riesgo por eventuales variaciones en las tasas de interés de mercado.

Nota 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Saldos en bancos	1.257.820	1.564.751
Fondos Mutuos	149.706	185.564
Totales	1.407.526	1.750.315

Nota 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Deudores Comerciales y	Total	tal Hasta		
Otras Cuentas por Cobrar Neto	M\$	30 días	60 días	90 días
Deudores Comerciales, Neto	197.938	161.709	-	36.229
Otras Cuentas por cobrar, Neto		-	-	
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto al 31.12.2020	197.938	161.709	-	36.229

Al 31 de diciembre de 2019

Deudores Comerciales y	Total	Hasta		
Otras Cuentas por Cobrar Neto	M\$	30 días	60 días	90 días
Deudores Comerciales, Neto	36.229	-	-	36.229
Otras Cuentas por cobrar, Neto		-	-	
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto al 31.12.2019	36.229	-	1	36.229

Detalle de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores por Facturas	198.624	42.415
Cheques en Cartera	5.756	256
Menos : Provisión Deudas Incobrables	(6.422)	(6.442)
Total	197.938	36.229

Nota 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Anticipos a Proveedores	39.248	15.574
Seguros Vigentes	121.089	121.089
Otros Deudores (1)	7.236.619	6.025.945
Total	7.396.956	6.162.608

(1) Corresponde a cuentas con restricción de uso, por fondos entregados por CORFO a la Sociedad para el pago de proyectos de capitales semilla (Ver Nota 15).

Nota 10 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes al cierre de cada período se detallan a continuación:

1. Cuentas por Cobrar Corrientes y No Corrientes

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes al cierre de cada período se detallan a continuación:

a) Corrientes:

RUT de la Empresa Relacionada	Nombre de la parte Relacionada	Naturaleza de la Parte Relacionada	Detalle de la Cuenta por Cobrar	Tipo de Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
	Universidad del					
71.644.300-0	Desarrollo	Matriz	Préstamo	\$	-	13.931
	Total				-	13.931

2. Cuentas por Pagar Corrientes y No Corrientes

a) No Corrientes

RUT de la Empresa Relacionada	Nombre de la parte Relacionada	Naturaleza de la Parte Relacionada	Detalle de la Cuenta por Cobrar	Tipo de Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
	Universidad del					
71.644.300-0	Desarrollo	Matriz	Préstamo	\$	86.069	50.000
	Total				86.069	50.000

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros.

c) Remuneración y otras prestaciones

El Directorio no ha sido remunerado por sus funciones en la Sociedad.

La Sociedad no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

Nota 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020		31.1	2.2019
Diferencias Temporarias	ACTIVO M\$	PASIVO M\$	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
Provisión Incobrables	6.443	-	6.443	-
Provisión de Vacaciones	ı	17.601		7.588
Total	6.443	17.601	6.443	7.588

Nota 12 -ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Créditos por Capacitación	3.311	2.982
P.P.M Obligatorio	7.037	23.839
Total	10.348	26.821

Nota 13 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Equipos Administración	7.307	7.307
Otros Activos	11.593	11.593
Depreciación Acumulada	(10.809)	(9.914)
Total Neto	8.091	8.986
Depreciación (*)	(895)	(1.351)

(*) Corresponde al cargo a resultado por concepto de Depreciación del Ejercicio al 31.12.2020 y 31.12.2019

Nota 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto 31.12,2020		.2020	31.12.2019	
Сопсерьо	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M \$	M \$	M \$	M \$
Proveedores	17.589	-	7.596	-
Provisión de vacaciones	17.601	-	7.588	-
Provisión de gasto	968	-	949	-
Organismos Previsionales	12.846	-	9.522	-
Totales	48.974	-	25.655	-

Nota 15 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Ingresos por Proyectos y Otras Obligaciones	8.501.336	7.564.856
Totales	8.501.336	7.564.856

Nota 16 - PATRIMONIO

a) Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, el Capital pagado asciende a M\$ 1.055, representado por 1.000.000 de acciones nominativas sin valor nominal.

b) Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Saldo Inicial	361.160	240.330
Ganancia (Pérdida)	32.864	120.830
Total	394.024	361.160

Nota 17 - INGRESOS POR FUNCIÓN, COSTOS DE VENTAS

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Ingresos por Función

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Ingresos por Arriendo Servicio y Asesoría	588.218	677.545
Total	588.218	677.545

Nota 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Gastos en Programas	(8.053)	(7.957)
Gastos Viajes y Traslados	(1.834)	(6.205)
Gastos administrativos	(17.871)	(29.122)
Gastos de Publicidad y Comunicaciones	(5.393)	(53.531)
Gastos de Edificios y Equipos	(9.963)	(49.532)
Gastos de Biblioteca	(8.106)	(4.768)
Gastos por Seguros	(5.224)	(6.619)
Depreciación del Ejercicio	(895)	(1.351)
Total	(57.340)	(159.085)

Nota 19 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha constituido provisiones por contingencias por juicios, dada la baja probabilidad de perdidas, según sus asesores legales.

b) Garantías

Garantías emitidas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta garantías emitidas.

Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta garantías recibidas.

Nota 20 - REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Directores, no perciben ningún tipo de retribución económica por sus funciones.

Nota 21 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha sido afectada por sanciones de ninguna naturaleza por parte del Servicio de Impuestos Internos, Mineduc u otro ente fiscalizador.

Nota 22 - HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.